ADENDA N° 1

Concepción, 21 de junio de 2.011

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas y sugerencias realizadas al PBC, por potenciales oferentes y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Sección Informática de esta Institución:

1. Referente a las especificaciones Técnicas, del 1TEM 6 UPS FUENTE DE PODER:

   CONSULTA.1: ¿Deben los UPS's a ser cotizados contar con Protección Línea de red - 10/100/1000 Base T Ethernet (conector RJ-45) Gigabit?
   CONSULTA.2: ¿Deben los UPS's a ser cotizados contar con Protección de línea de teléfono analógica para teléfono/fax/módem/DSL (conector RJ-11)?

   RESPUESTA: Para las consultas 1y2, se aclara que si las UPS no cuentan con los mencionados puertos de protección red y modem, no son limitantes para la presentación de las ofertas.-
   CONSULTA.3: Si la presentación de la documentación del Fabricante donde certifique por escrito, son de carácter Sustancial?
   Respuesta: son documentos de carácter formal pero no básica - sustancial.-

*. Las configuraciones de la UPS se mantienen conforme a lo solicitado.

2. Referente a las especificaciones Técnicas, del 1TEM 2 ESTACIÓN DE TRABAJO:

   CONSULTA.1: En las especificaciones técnicas del Pliego de Bases de Condiciones se requiere Ranuras de expansión: 2 PCI, 1 PCI Express x16, 1 PCI Express x1. Se solicita sean aceptados equipos con las siguientes ranuras de expansión: 1 PCIe x16 de altura completa, 3 PCIe x1 de altura completa.
   CONSULTA.2: En las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases de Condiciones se solicita Interfaces de Periféricos: 2 PS/2. Teniendo en cuenta que los equipos actuales cuentan con más conectores USB en sus equipos, solicita que este tipo de conector (PS/2) sea un requerimiento opcional.

   RESPUESTA: Para las consultas 1y2, dichas opciones son aceptadas, considerando la disponibilidad de las nuevas arquitecturas.

*. Las demás configuraciones de la ESTACIÓN DE TRABAJO, se mantienen conforme a lo solicitado.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

3. Asimismo, teniendo en cuenta el Art. 22, Ley N° 2051/03, se prorroga la fecha de presentación y apertura de ofertas:

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Número de Piso/Oficina:, 2DO PISO SECCIÓN CONTRATACIONES Dirección: Avda. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano Ciudad: Concepción, Paraguay La fecha límite para presentar la oferta es: Fecha: 1° de Julio de 2011. Hora: HASTA 11:00 AM La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Número de Piso/Oficina: 2DO PISO SECCIÓN CONTRATACIONES Ciudad: Concepción, Paraguay Fecha: 1° de Julio de 2011. Hora: 11:00 AM

Atentamente

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones